



**RESOLUCIÓN No. 056**

Por medio de la cual se exalta una labor.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**, en uso de sus atribuciones legales, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Concejo Municipal de Pasto, otorga reconocimiento destinado a todas aquellas personas que, con su desempeño en los diferentes campos de la sociedad, se hayan destacado en el Municipio de Pasto.

Que **GERMÁN DE LA ROSA PANTOJA** es un orgulloso egresado del programa de Comunicación Social de la Universidad del Valle, con Maestría en Educación de la Universidad de Nariño y formación especializada en la promoción de los derechos humanos y la prevención de violencias basadas en género, a través de un diplomado avalado por ONU Mujeres.

En 1999 emigró al País Vasco (España), donde enfrentó los desafíos de la vida migrante con dignidad, responsabilidad y resiliencia. Esta experiencia lo motivó a dar vida a uno de los proyectos comunicativos más emblemáticos: el periódico *La Voz de los Inmigrantes – Voces del Mundo*, editado inicialmente en euskera, árabe y castellano, y que alcanzó hasta ocho idiomas en su última edición bajo su dirección. Este medio no solo fue un canal de información, sino un puente de integración, inclusión y construcción intercultural que llegó a contar con más de 40 traductores voluntarios.

A su regreso a Colombia, el Sr **GERMÁN DE LA ROSA PANTOJA** fundó y dirigió el periódico *Voces de Nariño*, un medio independiente con 27 ediciones publicadas, caracterizado por su enfoque en la comunicación al servicio de la educación y el bien común. Bajo su liderazgo, el periódico se distinguió por su independencia editorial, realizando publicaciones, orientadas a fomentar el voto consciente y la transparencia electoral. Gracias a esta iniciativa, se logró que candidatos presidenciales, regionales y locales fueran entrevistados bajo los mismos criterios y preguntas, promoviendo así la equidad informativa y el ejercicio crítico de la ciudadanía.

Su experiencia profesional también ha estado vinculada al sector público, ocupando cargos de alta responsabilidad como Jefe de Prensa en la Alcaldía de Pasto durante los dos últimos años del mandato de Raúl Delgado Guerrero, así como en el último año del mandato de Harold Guerrero López, en el Hospital Universitario Departamental de Nariño, y en el Instituto Departamental de Salud de Nariño, donde dirigió la Oficina de Comunicación y Educación en Salud.

Fue además gestor y líder de la estrategia educomunicativa *Comunicar para Educar en Igualdad de Género*, desarrollada en 20 municipios del departamento de Nariño con el acompañamiento de la Corporación 8 de Marzo y ONU Mujeres. Este proyecto fortaleció el empoderamiento de niñas y mujeres en sus derechos, promoviendo la prevención de violencias y el cambio cultural en favor de la equidad.

Con profundo amor por su tierra, **GERMÁN DE LA ROSA PANTOJA** ha sido promotor de múltiples iniciativas editoriales orientadas a posicionar a Nariño en el ámbito nacional e internacional. Entre ellas se destaca la producción de siete ediciones bilingües dedicadas al Carnaval de Negros y Blancos, el café de Nariño, el turismo regional, y el barniz de Pasto, productos editoriales únicos que exaltan las expresiones culturales y los recursos patrimoniales del territorio, con el firme propósito de internacionalizar la cultura y los saberes tradicionales de nuestra región.



# CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

*Nuestro compromiso es con Pasto*

Su más reciente obra, el libro trilingüe "Nariño, Secreto Revelado", constituye un verdadero homenaje a nuestra tierra. Escrito en español, inglés y mandarín, este libro ofrece un recorrido visual y literario por la riqueza natural, histórica, cultural y gastronómica del departamento. Más que una publicación, es una declaración de amor por Nariño y un vehículo de proyección global que refleja la pasión, el conocimiento y el compromiso de un profesional que ha hecho de la comunicación una herramienta de transformación.

Que, en virtud de lo anterior, el Concejo de Pasto,

## RESUELVE:

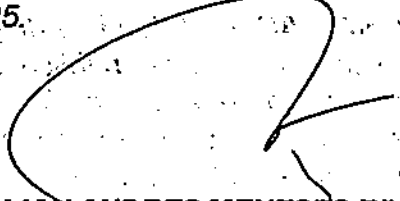
**ARTICULO PRIMERO.** - Exaltar al Señor **GERMÁN DE LA ROSA PANTOJA**, por su brillante trayectoria profesional, su compromiso incansable con la transformación social y su valiosa contribución al fortalecimiento de la identidad cultural, la comunicación con propósito y la defensa de los valores democráticos y ciudadanos en el municipio de Pasto y el departamento de Nariño.

**ARTICULO SEGUNDO.** - Reconocer al Señor **GERMÁN DE LA ROSA PANTOJA** como un referente de excelencia profesional, integridad ética y liderazgo social, símbolo de orgullo pastuso y ejemplo de servicio público, ciudadano y humano.

**ARTICULO TERCERO.** - La presente Resolución será entregada en nota de estilo en ceremonia especial al Señor **GERMÁN DE LA ROSA PANTOJA**.

**ARTICULO CUARTO.** - La presente Resolución es presentada por el Doctor **WILLIAN ANDRÉS MENESES RIVADENEIRA**, concejal de Pasto.

Dada en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año 2025.

  
**WILLIAN ANDRÉS MENESES RIVADENEIRA**  
Presidente Concejo Municipal de Pasto

  
**SÍLVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA**  
Secretario General

L. Elena R. O.